



Año II -1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 473

Tríptico de Noche-buena

Noche-buena

Lo facé, Niño-Jesús!... Dichoso día!
Mas blanca que la nieve la inocencia
y mas azul que el Cielo la conciencia,
todo era féy amor!; todo alegría!
Jesús: tu santo Nacimiento «hacia»
y «hacerle» pronto y bien era mi ciencia...
Amigas mi humildad y tu clemencia,
un amigo, no un Dios, en Ti veía.
—Mamá: mira; ¡ya está!...—Se arrodillaba
ante el Dios por mis manos fabricado
y un dulce villancico Le cantaba.
Dentro del corazón, tengo grabado
el sublime cantar... Luego, bebaba
a «mi Niño» y a mí... ¡Todo ha pasado!

Feliz ayer

Qué se hizo aquel cuando? Qué la alegría
con que, unido a los ángeles del Cielo,
entonaba el hosanna del consuelo
cuando tu santo Nacimiento «hacia»?
Con ritmo suave el corazón latía;
era tranquilo y placido el anhelo;
feliz el alma, remontaba el vuelo
a buscar al Dios Niño que venía.
En un mundo de luz y de ventura,
daba el Dios-Rey al alma enamorada
un beso gloria y miel: vida y dulzura.
Sueños de paz... pureza inmaculada...
en ama-amor sin hiel... nieve blanca...
¿que se hicieron, Jesús? Qué queda? ¡Nada!

Guna de Dios

La antigua vida en esta vieja siento
pues, porque a viejo voy, me siento niño...
H. y flor de juventud en el cariño
con que «hago» para un niño el Nacimiento.
Va mi labor sin estudiado afán,
porque es franco—¡le niño!—el pensamiento.
Cubro las manchas que en el alma cuento,
de tu bondad ¡mi Bien! con el armiño.
Y el alma, limpia, unida a Ti en el lazo
de amor que en Ti las almas encadena,
en vuelo salvador va a tu regazo.
Ríndete a su oración viva y serena:
¡Que el mundo entero, unido en un abrazo,
sea cana del Dios de Nochebuena!

REGINO MARTINEZ

NOTA DEL DIA

Los he visto pasar por delante de nuestra casa. Orondos, satisfechísimos, arregantes. Su plumaje negro tiene irisaciones de acero; su cresta roja parece un reto; su espolón un insulto afilado.
Y sin embargo, a pesar de su empaque majestuoso, van camino del sacrificio. Pero ellos no lo saben. Creen que sus paseos por las calles obedecen a la necesidad que sienten las gaites de admirar su altivez y gallardía.
¡Majaderos! Siempre nos han hecho el efecto de unos solemnes necios, fundamentan su orgullo en la abundancia de carnes; es decir, precisamente en aquello que les hace más apetitosos para la mesa. Durante todo el año comen sin tino, llevados de su glotonería, con la mira puesta en engordar, en engordar siempre. No comen para satisfacer el apetito, sino para proporcionar pingües ganancias a sus cebadores.
Y lo hacen estúpidamente, sin tener la modestia de esos otros animalitos, nacidos también para el engorde, y que, comprendiendo lo triste de su suerte, caminan siempre con la vista baja.
El cerdo nos inspira compasión; el pavo nos indigna. Por eso, en estos días de Navidad, lo devoramos. Es la mejor manera de privarnos de su odiosa presencia. El se venga, taimado, provocando indigestiones. Es su triunfo: el triunfo de los soberbios que, incapaces de hacer el bien, se complacen en provocar el mal.

Asociación provincial del Magisterio

Según estaba anunciado, ayer celebró sesión esta Asociación para proceder a la renovación de los cargos de la directiva, siendo elegidos por unanimidad los señores siguientes:
Presidente, Doña Feipa Pérez de Paz, regente de la práctica graduada de líneas de la capital; vicepresidente, don Nicomedes García Bravo, maestro de Orlagoza del Monte; tesorero, don Esteban Sanz Gutiérrez, maestro de la capital; secretario, don Juan Monje Orobán, maestro de Carbonero de Anzón; vicesecretario, doña Magdalena Sintes, maestra de la capital.
La nueva Junta directiva se propone emprender una activa campaña para conseguir las mejoras indispensables para el Magisterio, y dentro de breves días celebrará la primera sesión encaminada a este objeto.

Construcción de edificios militares en Segovia

Tenemos entendido que muy en breve se imprimirá gran actividad a la ejecución de importantes obras militares en Segovia.
Muy pronto comenzará a construirse el cuartel proyectado en la calle de San Agustín y sitio que ocupó la iglesia y cuartel de este nombre, destinado a Gobierno militar, Comandancia de Legioneros y Depósito de Administración militar.
En las proximidades del edificio que ocupa el Parque de Artillería se piensa construir otro destinado a almacenar los automóviles militares, cuya reparación se llevará cabo en dicho Parque.
Sabemos que el Ayuntamiento piensa ofrecer al Estado los terrenos necesarios para construir el cuartel necesario para los grupos de instrucción a que se refiere el anuncio de concurso recientemente publicado por el Ministerio de la Guerra, siendo casi seguro, teniendo en cuenta las excelentes condiciones que reúne esta ciudad los y terrenos que se han de ofrecer, que Segovia será la preferida para la instalación en ella de los referidos grupos de instrucción.
Aparte de esto, pronto se anunciará un concurso entre particulares para la construcción de otro cuartel de Artillería, en vista de que los terrenos y edificio ofrecidos al efecto por el Ayuntamiento de esta capital al ramo de Guerra no han sido admitidos, por no reunir las necesarias condiciones al efecto.
Mucho nos complacen las anteriores noticias por el beneficio que ello ha de reportar a Segovia en general y a las clases obreras en particular, esperando que nuestra Corporación municipal excitará el celo de los representantes en Cortes, para conseguir que sean pronto un hecho tan excelentes proyectos.

UNA FIESTA EN EL CIELO

En cierta ocasión ocurriose al Ser Supremo dar una gran fiesta en sus celestiales moradas. Tenia convidadas a todas las virtudes, nada mas a las virtudes; los varones quedaron excluidos: era una invitación para señoras solas.
Acudieron todas, grandes y humildes, y las virtudes humildes eran más donadas y afables que las grandes: pero todas parecían contentas, y cordísimamente se comanicaban entre sí según los usos y costumbres de buena sociedad, y como corresponde a personas íntimas y a veces hasta emparentadas.
De pronto, noto el Ser Supremo, que dos de aquellas señoras, y de las más hermosas, al parecer no se conocían. El reflicción tomó de la mano a una de ellas y, llevándola adonde estaba la otra, dijo:
—La caridad, presentándome la primera.
—La Gratitud,—añadió,— señalando a la segunda.
Se abrazaron las dos virtudes extraordinariamente: desde que el mundo era mundo—y lo era hacia un buen rato— se encontraban por primera vez.
IVAN S. TURGUENEF.

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA
La Comisión de Hacienda de la Junta organizadora del Centenario de la muerte de Juan Bravo, dirigirá dentro de algunos días una circular a las Corporaciones y personalidades, considerando que sería muy oportuna la colocación de la primera piedra del monumento al glorioso conuero segoviano, el día 21 de Abril del año entrante.
MADRID
Dice el señor Date que hasta después de la elección de senadores no se firmarán los nombres de los senadores vitalicios.
—La «Gaceta» publica un Real decreto concediendo autorización a los médicos extranjeros para ejercer su profesión en España, siempre que los países de aquellos otorguen idéntico privilegio a nuestros compatriotas que tengan la misma carrera.
—Declara el presidente del Consejo que el Mensaje de la Corona, que se ocupa en redactar, será una condensación sintética de los proyectos que tendrá su la mediate efectividad al ser sometidos a estudio y resolución del Parlamento.
REUS
Chocan, cerca de la estación de Morell, dos trenes de mercancías. Resultó muerto el conductor. Uno de los maquinistas sufrió graves heridas, recibiendo le ionas leves ocho empleados. Quedaron destruidos dieciséis vagones e interceptada la vía.

Anúnciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA," y verá aumentar sus negocios

NOTICIAS DE MADRID

Del retablo político

La mayoría ministerial — El Mensaje

Hace el señor Dato elevar a 200 el número de diputados edictos. Se muestra satisfecho de tener mayoría para gobernar y de que ésta sienta la necesaria cohesión y un gran entusiasmo en su apoyo al Gobierno.

Ha dicho que el domingo se verificará la elección de compromisarios para señores y el dos de Enero la elección de éstos.

Declaró que el Mensaje de la Corona, que se ocupa en redactar, más que una exposición teórica de doctrinas, tendencias y orientaciones, será una condensación sintética de los proyectos que tendrán su inmediata efectividad al ser sometidos a estudio y resolución del Parlamento.

Peticiones de los geómetras del Catastro

Ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de geómetras del Catastro para rogarle que, al término de los diez años por que ingresaron en el Cuerpo, se les consolide en sus cargos; que se les aumente la consignación para las dietas en las visitas de inspección, y que se les conceda un aumento en los sueldos.

Nuevas plantillas para los subalternos

También visitó el señor Domínguez Pascual una comisión de subalternos de todas las dependencias del Estado y de todas las categorías, para presentarle un proyecto de nuevas plantillas, que comprende una mejora general en los haberes de dicho personal. El ministro recibió a los comisionados muy cariñosamente, y les manifestó que estudiaría el caso y procuraría ver el modo de hacer algo en beneficio de las clases inferiores.

La asamblea normalista

Para ingresar en las facultades

Celebró la cuarta sesión la Asamblea normalista, acordando lo siguiente:

Que el título de maestro de Primera enseñanza sirva para ingresar en las Facultades, y que mientras subsista la conmutación de asignaturas será el Claustro el que informe, y no solamente el director.

El examen de ingreso en otro Centro docente no tendrá validez académica para el ingreso en las Normales.

Los tribunales de oposición

Que los tribunales para proveer por oposición escuelas nacionales estén in-

tegrados exclusivamente por profesores de Escuela Normal, inspectores de Primera enseñanza y maestros.

Los comisarios regios

Que desaparezcan los comisarios regios de enseñanza de las Escuelas Normales, y que el nombramiento de director o subdirector de estos Centros sea hecho por el ministro de Instrucción pública, mediante propuesta unipersonal del Claustro de profesores. Cuando el Claustro se incapacite para hacer estas propuestas, serán nombrados por el ministro. En ningún caso el cargo de director podrá desempeñarse más de tres años, a no ser por acuerdo de los profesores. Relacionado con esta cuestión se nombra una Comisión que visite al ministro para pedir la destitución de los comisarios regios de Segovia y Vitoria.

El ingreso en las Normales.—provisión de escuelas.—Los sueldos del Magisterio

Se estudió el difícil problema de la reforma de las Escuelas Normales.

El ingreso en las Normales será por oposición y limitada las plazas.

La provisión de las escuelas nacionales se hará por los Claustros de las Normales, de acuerdo con la inspección, desapareciendo, por tanto, el actual régimen de oposición.

Que los sueldos del Magisterio primario nacional sean, por lo menos, iguales a los de los demás funcionarios del Estado, más las retribuciones por casa y enseñanza de adultos.

Cinco años de estudio.—Ejercicio de reválida

Los estudios en las Normales durarán cinco años, más un curso de prácticas, y se publicará un cuestionario único.

La Escuela Normal tendrá un local propio, con laboratorio, biblioteca, sala de trabajos manuales, talleres, campo de experimentación agrícola, campo de juego, etc.

Se restablecerán los ejercicios de reválida.

La Escuela Normal única

Por mayoría se dispuso pedir a los Poderes públicos la Escuela Normal única, con dos secciones autónomas, integradas por los profesores, inspectores y personas de las secciones administrativas, una representación de los maestros nacionales y de los alumnos, suprimiendo las actuales juntas provinciales de primera enseñanza y cualquiera otro organismo análogo, de manera que la Escuela Normal sea siempre la que intervenga en los problemas de la enseñanza.

Las Cooperativas

Estatutos

Son los que a continuación se expresan:

Sólo se podrá pertenecer a una de estas cooperativas, y en caso de traslado se transferirá de una a otra la cuota del socio, y si las hubiese, sus aportaciones voluntarias.

Las cooperativas, para constituirse, habrán de enviar su reglamento al ministerio del Trabajo, que propondrá a la Presidencia del Consejo el nombramiento de interventor y que, después de llenar otros requisitos, librará a favor de la Cooperativa la aportación del Estado.

Si un socio, al ser trasladado, no se inscribe en otra cooperativa, o en la suya, voluntariamente, se da de baja, la aportación del Estado a su cuenta quedará en el capital social hasta tanto que se incorpore o se inscriba en otra, pero pasado un año sin hacer ni una ni otra cosa, o desde su muerte, su cuota pasará a su poder o al de sus herederos.

Los interventores han de ser funcionarios y han de entender en las compras y precios, y pueden revisar los libros, pedir arcos, asistir, con voz, a todas las reuniones cuyas actas firmarán; censurar el balance, señalar al ministerio del Trabajo los defectos que note y proponer sus remedios, y, finalmente, velar porque se cumplan los estatutos. Sus discrepancias con las cooperativas las resolverá, sin apelación, el ministerio del Trabajo.

En cuanto las cooperativas reembolsen al Estado sus aportaciones, podrán dejar de ser intervenidas, y en este caso, el Estado aportará a otra la parte del socio que a ella quisiera pasarse, y que se le hubiere devuelto a la liberación de la primitiva Sociedad.

Los anticipos que an géneros mensualmente reciben los socios, les serán computados como parte del sueldo, y los habilitados reembolsarán de ellos directamente a las cooperativas.

Podrán ingresar en estas Sociedades los funcionarios de las provincias y de los Municipios y los de todas las organizaciones oficiales autónomas, en cuanto que para ellos, como el Estado lo hace con los suyos, se haga la necesaria aportación de capital.

Las cooperativas intervenidas podrán utilizar los servicios que el Estado preste a ciertos Cuerpos y adquirir los productos que para ellos elabora, con sólo concertarse con las autoridades de esos Cuerpos.

Otras noticias

El cultivo del tabaco

Por Real orden del ministerio de Hacienda ha sido ampliado hasta el 15 de enero próximo el plazo concedido a los agricultores a fin de que soliciten autorización para el cultivo del tabaco, en concepto de ensayo.

Un sorteo especial de la lotería

Para el próximo año 1921, se ha es-

tudiado y están preparadas varias reformas, entre ellas la de la celebración de un sorteo especial de grandes premios, en 21 de mayo, de 500 pesetas el billete, con un premio mayor de tres millones de pesetas y reintegros.

Contra las Cooperativas de consumo

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido un escrito al ministro de Hacienda, protestando de la creación de cooperativas de consumo para los funcionarios del Estado.

Dice esa entidad mercantil que en un lapso de tiempo relativamente corto se han aumentado los haberes de los servidores del Estado en proporciones considerables, y siempre que así se ha dictado la ley para representar los aumentos en forma que convencieran al contribuyente, y no le incitaran a actitudes de resistencia, se le prometía reorganizar los servicios, amortizar personal y exigir el debido rendimiento al trabajo de los empleados.

Añade que al querer favorecer a los funcionarios públicos, se sigue un procedimiento peligroso, que es el de organizarlos como clase que asume la satisfacción de todas sus necesidades, eliminando a otras clases tan respetables al menos como aquella de la cooperación social.

Manifiesta que además perseguirse un fin de absorción, se motiva éste en razones de queja y malevolencia para el comercio acusándole, más o menos abiertamente, de contribuir a los altos precios de las mercancías. Con igual argumentación podrían los comerciantes rechazar a los funcionarios públicos, considerándoles causantes de la deflación y cara administración del Estado.

Invita al Gobierno a que piense que con este nuevo proteccionismo puede concitarse la justa indignación de quienes vean en su conducta un ataque infundado a la solidaridad social, base de toda nación.

Específica que en el aspecto económico, las Cooperativas privilegiadas no pueden defenderse, pues serían una concurrencia desigual y entre ciudadanos que gozaran de privilegios y otros que estuvieran cargados de contribuciones; y que más aún: con el dinero de estos últimos, se otorgaría el favor a los primeros, lo cual, en términos económicos, es inadmisión.

Pide que se tenga en cuenta que los comerciantes nutren una considerable parte del presupuesto de ingresos y que éste sirve para el pago de los gastos, entre los que, y con no escasa importancia, figuran los sueldos de los funcionarios; y que, por añadidura, que el crédito de una nación descansa en su prosperidad, y que ésta nace de la agricultura, de la industria y del comercio, y es tanto mayor cuanto menos la entorpecen los funcionarios públicos.

En definitiva ruega al ministro de Hacienda que desista de otorgar privilegios a las Cooperativas de funcionarios públicos, dejando a la libre iniciativa de los mismos su creación y sostenimiento, y obligando a contribuir a aquellas que persiguen un lucro.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911
—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

OFICINAS EN

Aguilera de la Frontera, Alcaudete, Alcazar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Rio, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Lucena, Mérida, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando otros tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	4
A tres meses.....	4 1/2
A seis meses.....	5
A un año.....	5 1/2
A dos años.....	6
A tres años.....	6 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUEVA

SANTIAGO ADRADOS

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID
Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abonode intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de caracter bancario.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA

CASTILLA Y LEON DEL EXTRANJERO

Santander

Registro y detención

Por orden judicial de Valencia, la policía gubernativa practicó un registro en casa del obrero Lázaro Sierra. Se incautó de algunos folletos, cartas y pasquines electorales de carácter sindicalista.

Lázaro Sierra fué detenido por suponerse complicado en el atentado contra unos guardias cometido durante la actuación de los sindicalistas en la capital valenciana.

Salamanca

El regimiento de La Victoria

Se insiste en traer a esta capital, el otro batallón del regimiento de Infantería de La Victoria que guarnece San Ildefonso, (Segovia).

Terminadas las obras de la Cárcel que han convertido la parte habilitada

del edificio, con los terrenos accesorios cedidos por el señor obispo, en un cuartel, si provisional, de amplitud y habitación inmejorables para un batallón el deseo tan unánime como evidente sentido por Salamanca ide que fuera trasladado aquí el batallón de La Victoria que está en La Granja, necesitaba urgentemente un edificio de condiciones adecuadas.

Y este ha sido, como no podía menos de señalarse, el Palacio de Anaya, si ello no era obstáculo a los planes posteriores de la Junta de Colegios Universitarios para internado de becarios residencia de estudiantes u otros similares.

A ello no se ha opuesto el ministro de Instrucción Pública. Por tanto, el regimiento de La Victoria se alojará en el edificio titulado colegio de San Bartolomé hasta que se concluyan los cuarteles que ha de construir el municipio, o hasta que se encuentre un local más adecuado.

DE TODA ESPAÑA

Vascongadas

Bilbao

Pérez Solís, derroto

En Portugalete el candidato Socialista por Valmaseda, señor Pérez Solís, trató de libertar a un elector detenido por un capitán de la Guardia civil, que le repelió enérgicamente.

Con este motivo fueron detenidos el señor Pérez Solís y el diputado provincial socialista Rufino Castellón.

El diputado electo por Bilbao, Indalecio Prieto, y el propio triunfante por Valmaseda, señor Baispardo, visitaron al gobernador para pedirle la libertad de Solís y de Castellón.

El gobernador les contestó que no podía hacerlo hasta que se esclarezcan las causas de la detención.

El capitán de la Guardia civil que les detuvo ha elevado un parte a la superioridad acusando a Pérez Solís de desacato, insulto y agresión a la fuerza pública.

Cataluña

Barcelona

Los sindicalistas desterrados a Mahón

Se quejan las familias de los exiliados al castillo de La Mola (Mahón) de que no se les permite comunicarse con ellos.

A un pariente del diputado electo por Sabadell, don Luis Company, se le ha negado toda comunicación.

Andalucía

Sevilla

Explosión de una bomba

El jefe del puesto de la Guardia civil de Alcalá de Guadaíra, comunica al gobernador que el comandante del puesto de Mairena de Alcor le participa haberse cometido en dicho pueblo un atentado.

Estalló una bomba en una ventana de la casa de don José López Rodríguez, vecino de dicho pueblo, causando grandes destrozos, pero sin que ocurrieran, afortunadamente, desgracias personales.

Ha salido para el lugar del suceso el Juzgado con el fin de instruir las diligencias necesarias.

Málaga

El exterminador se suicida

Como era de esperar, se han recibido noticias de que en un lugar del partido de Santa Cruz ha puesto fin a su vida el autor de los asesinatos de la familia Criado, José González García.

El criminal consiguió su propósito disparándose un tiro. También tenía preparadas dos cuerdas atadas al techo, con un nudo corredizo al cuello, sin duda, por si fallaba el tiro.

Córdoba

Un matrimonio herido

En la finca de Las Vacas sostuvieron una reyerta José Fernández García (a) el Prisco y su esposa, Ana Urrea. Esta resultó con dos heridas de arma blanca en el cuello y en la cara.

Cuando huía, el Prisco fué herido también por una piedra que le arrojó un sujeto.

Prisco es licenciado del presidio de Cartagena donde cumplió trece años por asesinato.

El matrimonio ha sido detenido. El marido acusa a su esposa de tres delitos de aborto provocado.

Canarias

Tenerife

Un autocamión que cae por un talud

En la carretera del sur de esta isla se despidió un camión de carga que conducía piezas completas para dos molinos harineros.

El accidente se produjo por que en el momento de cruzar el automóvil por el sitio en que ocurrió se hundió el terraplén de la carretera y el vehículo se precipitó por un peligroso talud.

Ruó muerto Vicente Rodríguez, que fué aplastado por una piedra de molino de mil kilos de peso.

Quedaron heridos de gravedad Leonardo Chinea y Agustín Febles; hay otros dos heridos contusos.

El único de los ocupantes que resultó ileso fué un chico de corta edad, que se arrojó a la carretera momentos antes de ocurrir el accidente.

ESTADOS UNIDOS

Un préstamo de mil millones a Alemania

Según el *Financial News*, Mr. Maden declaró en la Cámara de Representantes de Washington, que en breve será presentado al Congreso un proyecto de préstamo por valor de mil millones de dólares, de los Estados Unidos a Alemania, con el fin de cimentar sólidamente en lo futuro el comercio entre ambos países.

FRANCIA

El cardenal Dubois contra la moda femenina

El periódico *La Semaine Religieuse* publica una carta del cardenal arzobispo monseñor Dubois contra las modas «indecentes y las danzas inconvenientes» que empiezan actualmente las mujeres y recomienda que se tengan en cuenta las anteriores advertencias de su predecesor monseñor Amette, dirigidas a las mujeres y a las jóvenes.

El cardenal Dubois recuerda, además a los confesores que apliquen en este punto todas las reglas de la teología moral.

ITALIA

Sindicalistas y socialistas—Una batalla campal en Ferrara

Anoche celebraron un mitin los socialistas de esta capital.

Al terminar los que salían de la reunión se encontraron con un grupo de sindicalistas y se entabló una verdadera batalla campal.

La fuerza de «carabinieri», que acudió rápidamente, logró disolver los grupos y practicó algunas detenciones.

De la colisión resultaron tres muertos y dieciséis heridos.

GRECIA

La situación política

Obligado por las dificultades que le ha creado la guerra de la diplomacia de la Entente, el señor Rhallys ha presentado la dimisión al Rey. Se cree que el monarca llamará al señor Gounaris.

Han sido convocadas las Cámaras. Se dice que los ministros inglés y francés abandonaron Atenas con licencia limitada. Los Gobiernos de París y Londres insisten en que el ministro de Italia también se marche; pero hasta ahora no se sabe que el señor Giolitti haya accedido.

LEA V. M. NANA

“La Tierra de Segovia”

ARGENTINA

Los terremotos

Comienzan a recibirse detalles de los estragos ocasionados en varios pueblos de la provincia de Mendoza, por el terremoto que ha conmovido las regiones andinas.

No se sabe aún el número de los edificios que se han convertido en montones de escombros.

El pánico es espantoso, pues las sacudidas se han repetido dos veces.

En el pueblo de Tres Portenos no quedó en pie ningún edificio, y hubo 50 muertos y unos 300 heridos.

El pueblo de Costa de Arango ha sido completamente destruido por una corriente de agua hirviendo que brotó de una enorme grieta, y que arrasó todo a su paso. Se calcula que el número de muertos en dicha población excede de un centenar.

Comunican de la provincia de Mendoza, que el día 20 volvieron a reproducirse los temblores de tierra, quedando destruidas 16 aldeas, y siendo cerca de 2.000 las víctimas ocasionadas por el terremoto.

INGLATERRA

«Raid» de Policía en las Islas Aran

Con el fin de sofocar el movimiento irlandés, fuerzas militares y de Policía de la Océana realizaron un «raid» contra las islas Aran situadas frente a la Irlanda occidental. Los habitantes de estas islas son conocidos por su espíritu de orden y por sus virtudes. A pesar de ser su población de más de 1.000 personas no existe cárcel ninguna. Se sospecha que los «sinn-feiners» escondían allí peligrosos y furtivos de Irlanda.

Una parte de las fuerzas gubernamentales ocupó todos los lugares estratégicos; el resto de la fuerza se dedicó a practicar registros.

Se sabe que siete de los que se buscaban fueron encontrados y arrestados. Dos que intentaron escapar fueron muertos, resultando además tres heridos.

Relaciones hispano-británicas

En Londres se ha inaugurado una serie de conferencias en el Centro Español.

La primera estuvo a cargo del capitán de Infantería de Marina don José Piá, que hizo un estudio sobre el poeta don Manuel José Quintana.

Fué muy aplaudido, especialmente por los sudamericanos, cuando el orador aludió a la Liga de las Naciones.

- Oficina General de Substituciones -

AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA

JOSE MARIA DE LARA

Oficinas Centrales en MADRID: Calle de Pelayo, 47, Teléfono 53-57 M
Oficinas sucursales en ZARAGOZA: Calle de Cervantes, 38. Teléfono 1628
SUSTITUCION DEL SERVICIO EN AFRICA

A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Reclutas . . . Ptas. 450

A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento) . . . Ptas. 250

Admitimos contratos desde ahora pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito, sin aumento alguno en los precios.

Esta Empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratos le cayeron para África en la Caja de Reclutas de esta provincia, habiendo puesto sustituto a todos sus contratados, aun pagándolos a precios muy elevados.

NOTA IMPORTANTE: Esta empresa responde del sustituto tres años y un día, y, por tanto, cuando sus contratados se les deserta el sustituto, LES REPO-NE SU PLAZA GRATUITAMENTE.

Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de África a algún recluta de remplazos anteriores, y deseen continuarlo en la Península, pueden dirigirse a esta CASA para que sean substituidos en dicho destino.

Representante en Segovia:

DON MARIANO BLASCO GARCIA, agente de negocios

COLON, NUMERO 9

Máquinas de escribir

De todos los sistemas desde 500 pesetas, ventas al contado y a plazos, en el centro general de representaciones dirigido por

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Daoiz, núm. 16, 2.º, tel., 82.—SEGOVIA

LA VIDA EN LA CIUDAD

LA VERDADERA POLITICA SOCIAL

En estos días en que la nieve cubre por completo las calles y en que el frío intenso entumece los cuerpos, no puede sustrerse nuestra imaginación a la idea de que existen en el mundo gran número de individuos faltos de ropas con que abrigarse, descalzos, sin lambré con que combatir la baja temperatura, sin hogar ni lecho donde reponer con relativa comodidad las fuerzas, ya de muy escasa por efecto de su débil y poco nutritiva alimentación.

Y a la vez que pensamos con dolor en esos desgraciados seres y en los cuadros de miseria y desolación de que son protagonistas, sienten a nuestra mente esos otros a quienes la fortuna ha sonreído y que a la misma hora que aquellos acaso perezcan de hambre y de frío, pasan alegremente la existencia teniendo como única ocupación las juergas, las fiestas y las orgías, rodeados de lujo y comodidades, embriagados por el humo de los habanos, el perfume de las cocottes y los vapores del champagne.

Y ante ese contraste tan rudo, mucho mayor que los más opuestos enlores de una paleta, surge en nosotros la explicación lógica y racional de los odios y rencores que en la humanidad existen.

No es, ni mucho menos, que nosotros pretendamos justificar y menos absolver esos crímenes sociales que a diario se realizan, crímenes que en la mayoría de los casos son cometidos, no por quienes pudieran creerse que la desesperación motivada por su situación afligida les impulsaba a ello, sino sirviendo ciegamente a otros que, escondidos en la sombra, buscan en tan bárbaro procedimiento el medio de infundir el terror para el triunfo de sus bárbaros ideales de destrucción sistemática de la sociedad en general.

Es indudable, sin embargo, que la gran desigualdad social de que antes hemos hablado, que si siempre ha existido, nunca como en los tiempos presentes se ha hecho tan ostensible, es una de las causas que alientan el avance de la ola roja, pues en ella se fundan principalmente los que predicen esa malsana doctrina.

Si los ricos compartieran con los pobres una parte de lo que a aquellos les sobra para vivir; si no se hiciera una tan grande ostentación del lujo y de las riquezas; si los poderosos trataran a los humildes verdaderamente como hermanos; si aquella máxima de Cristo que decía: «ganarás el pan con el sudor de tu frente» fuera puesta en práctica por todos los mortales; si no hubiera gentes que en lugar de amar fraternalmente al prójimo trataran a este, cuando es de inferior jerarquía social o de más humilde condición, con igual o menor consideración que hacen un animal irracional, es seguro que desaparecería como por encanto gran parte del odio o envidia con que los de abajo miran a los de arriba.

¿Por qué la Sociedad en general y los ricos en particular, han de consentir que haya quien muera de hambre y de frío en la calle?

¿Qué ley divina si humana puede admitir que haya seres que carezcan de sustento, de ropas y de abrigo, mientras otros derrochan sumas fabulosas en lujos y placeres?

No; mientras en los corazones no exista compasión hacia el desgraciado; en tanto que los sentimientos caritativos no se desarrollen en mayor grado entre los hombres, pero no la caridad limitada y cicatera, sino la espléndida que puso en práctica San Martín, al partir su capa para dar la mitad de ella a un pobre, no desaparecerá el odio del que nada posee hacia los envidados por la fortuna.

Esa es la única política social verdaderamente eficaz, que no entra dentro de la esfera de acción de los gobernantes, sino que únicamente la pueden practicar los individuos por sí. R. U.

Noticias y vida de sociedad

Junta general del Casino de la Unión

Mañana 25 y hora de las seis de la tarde, celebrará junta general la Sociedad «Casino de la Unión», con el fin de aprobar las cuentas del año actual de 1920, discutir el presupuesto para el próximo de 1921, y renovar los cargos de presidente, tesorero, secretario y bibliotecario.

Nuevo licenciado en Teología

En la Universidad pontificia de Valladolid y después de brillantísimos ejercicios ha obtenido el título de licenciado en sagrada Teología con la nota de nómimo discrepante nuestro querido paisano el coadjutor de Sepúlveda don Salustiano Llorente Frutos.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas, no se ha registrado en este benéfico establecimiento caso alguno que haya hecho precisa la intervención del personal facultativo del mismo.

Para el aguinaldo del soldado

El Circolo de la Unión Mercantil e Industrial, ha acordado contribuir con la suma de cincuenta pesetas a la suscripción iniciada para el aguinaldo del soldado de África.

La orquesta de San Ildefonso

La brillante orquesta de guitarras y bandurrias de San Ildefonso, estuvo ayer en Segovia, obsequiando con serenatas a los nuevos diputados electos.

Denuncia

Por los guardas jurados de la Sociedad de Cazadores y Agricultores de Segovia, han sido denunciados tres vecinos del pueblo de Espirado y uno de Tabanera, por cazar en día de nieve y estar prohibido por la ley.

Si usted compra una vez tan sólo a LA REVOLTOSA, comprará siempre; sus calzados son inmejorables, elegantes y económicos.

Cervantes, 29 (antes Ramón Cristóbal)

Restablecido

Se encuentra completamente restablecido de la indisposición que durante varios días le estuvo en cama, el auxiliar del Catastro, con destino en esta ciudad don Lino Fernández Villaverde. Lo celebramos.

EL GIGANTE AMERICANO

que no es persona ni animal, se exhibirá el domingo 26 en un encaperate de

LA CONCEPCION

LIBRERIA RELIGIOSA

Un banquete

Ayer por la tarde tuvo lugar en el teatro Juan Bravo un banquete con que los diputados electos por Segovia y Santa María de Nieva, señores Squella e Iradier, obsequiaron a sus amigos por su reciente triunfo electoral.

Asistió la plana mayor del partido conservador idóneo de esta provincia y gran número de comensales.

La banda de música de la Academia de Artillería, especialmente contratada al efecto, amenizó el acto, ejecutando durante la comida errogadas piezas de su repertorio.

El mercado de ayer

A pesar de lo desapacible del tiempo y de la excesiva humedad que existe en el suelo, el mercado que ayer se celebró puede calificarse de extraordinario dado el gran número de vendedores y compradores que a él concurrió tanto de Segovia como de los pueblos de la provincia.

También fueron extraordinarios, como no? los precios de todos los artículos.

Donativos

Una persona anónima que conlta su nombre, ha entregado al señor director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para los acogidos de los mismos ciento veinticinco pesetas y cincuenta la distinguida y bondadosa señora doña Emilia Pérez, esposa del presidente de la Asociación de médicos, don Segundo de André; los pobrecitos huérfanos y acogidos todos de la casa, a la vez que muestran su reconocido agradecimiento a tan generosos donantes, elevan sus fervorosas plegarias al niño Dios, para que les conceda todo género de venturas.

Título extraviado

El agente de policía don Félix Tapia, supo ayer que unos chicos habían encontrado en la vía pública un documento de interés.

Procuró comprobarlo, y vió que, en efecto, unos muchachos llevaban un título de la Déuda encontrado en la plaza Mayor.

Tomó el nombre del muchacho que llevaba documento y se incautó de éste, haciendo entrega de él a su jefe.

Por lo tanto harán entrega de él en la Jefatura de Policía a quien acrediten ser su dueño.

Una fiesta en proyecto

Se preparará para el día de los reyes una magnífica velada literario musical que la Asociación del Niño Jesús de Praga de esta ciudad dedica al excelentísimo señor obispo, y a la que el prelado ha prometido asistir.

En ella tomará parte, entre otros elementos, los alumnos de música de la escuela de Bellas Artes, dirigidos por su profesor el insigne músico organista de la catedral don Luis Casares.

Viajeros

Han llegado: D. Toledo, el alumno de la Academia de Infantería señor Nonide.

—El primer teniente de Artillería señor Carratero.

—Igualmente se encuentra entre nosotros el ilustrado Cateórico de Instituto don Abilio Rodríguez, hijo del médico dacano de los titulares de esta ciudad don Dorato.

—De Carbonero el Mayor, don Modesto Rodríguez, médico de aquel pueblo y don León Pastor, comerciante del mismo.

—De Garcillán, el médico y asiduo colaborador nuestro don José Zamarrigo.

—De Roza, don Mariano Cardiel, médico.

—De Valverde, don Valentín Cardiel y señora, el hermano de aquel don Laurentino y el Maestro de aquel pueblo don Melquiades Marcos.

—De Valseca, el farmacéutico don Julio García.

—De Valerín, el maestro don Eustaquio Herranz.

—Con el fin de pasar las presentes fiestas de Navidad al lado de sus tios los señores de Gila, el licenciado en Medicina y buen amigo nuestro don Mario Saucha, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

—También han llegado para pasar en Segovia estos días al lado de sus padres, el delincante de Obras Públicas, con destino en Mazon (Huesos) don Juan Ferrer y su bella esposa.

—De Cantalejo, don Agustín Frías, propietaria e industrial de dicho pueblo.

—De Madrid, nuestro paisano el primer teniente de Artillería don Luis Barrio.

—De Valladolid, don Juan Godino e hijo.

—Han salido: Para Madrid, don Ricardo Provencio, hijo del médico de Rianza, don Ricardo.

—Para Murcia, el teniente coronel de Artillería don Cecilio Badie, con su hijo Fernando.

—Para Santa María de Nieva el diputado provincial don Cándido Hiera y su hijo don Conrado.

—Para Madrona, don Benito González, propietario.

—Para Cuéllar, don José Sánchez.

—Para Taregano, don Blas Gutiérrez.

—Para Riera, don Juan Blasco y don Agapito Gil.

—Para Granollers (Barcelona), nuestro paisano y querido amigo el director del Centro General de Representaciones don Jorge Zurdo Bragulat, acompañado de su distinguida señora.

Bibliotecas para Casinos y particulares

Venta a plazos de obras completas: Pidan catálogos y condiciones al representante de las principales casas editoriales, don Jorge Zurdo Bragulat, director del Centro general de Representaciones

Comerciantes

Ne comprar esja registrado, sin conocer el nuevo modelo ANKER, acreditado en todo el mundo. Con clute, tike y estabilizador y por un precio sin competencia.

Informes gratis, Casa Arañiz, Peligros Madrid.



HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Drogueria de Marcos y Comp.

En Madrid: Augusto de Figueroa, 8

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

EN SU ACREDITADO ALMACEN

CALLE DEL ROBLE NUM. 18—TELEF. 105

SIRVE AL POR MAYOR Y MENOR

Galletilla antracita	5 60 ptas. quintal
Antracita	9,20
Cock para estufas y cocinas clase primera	8,50
Galleta	8,75
Hulla para fraguas	7,80
Gveides de hulla para cocinas	7,50

SUCURSALES: Valladolid: Barcelona: Zaragoza

León: Gijón: Avila y Segovia.—Central: MADRID

Recibe avisos en Segovia don Felipe Alvarez, Plaza Mayor, 29.—Teléf. 26

LA VIDA EN LA CIUDAD

SUCEDIDOS DE ANTAÑO

En tal día como hoy...

24 DICIEMBRE 1464.—Real privilegio de Enrique IV, erigiendo en marquesado la villa de Cuéllar, y haciendo merced de ella al duque de Alburquerque.

24 DICIEMBRE 1858.—El ilustrísimo señor obispo eligió el día de Navidad para bendecir al pueblo con indulgencia plenaria de todos los pecados después de la misa pontifical, en cumplimiento de una bula de Su Santidad.

24 DICIEMBRE 1860.—Grandes inundaciones en que perecieron muchos pueblos de la provincia.

SE VENDE

cisco de canutillo, de encina y tierra, para brazeros. Grandes existencias. Velarde, número 6.

CASINO DE TUREGANO

Vacante la plaza de conserje de esta Sociedad, se hace pública, para que los interesados en servir, presenten sus proposiciones en pliego cerrado al presidente de la misma hasta el día 10 del próximo mes de Enero y hora de las doce.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Centro.

Turegano 16 de Diciembre de 1920.—El Presidente, Julián Rincón.

COMEDOR DE CARIDAD | JUZGADO MUNICIPAL

Día 23 de Diciembre de 1920.—Comidas: cocido.—Coma: patatas con lentejas.

Número de pobres recorridos

En la comida: adultos, 90; niños, 90; total, 180.

En la cena: adultos, 91; niños, 90; total, 181.

Total del día, 361.

Se vendieron raciones 22.015 pesetas una.

Costeado por la Institución.

CONCURSO DE INGENIEROS

CUPON

4

De la 51.^a edición del año
Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie normal. Se publicarán cuantos ameridades tengan gracia e interés y, entre otras, las dos mejores, serán premiadas.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas, no han sido inscritas ninguna partida de defunción ni nacimiento, así como tampoco ninguna de matrimonio.

CINE IDEAL

CUPONES REGALO

Resultado del sorteo efectuado hoy en la sección de las siete y media. Número de cupones sorteados, 5.012.

PREMIADOS

Primer premio:

Núm. 3.998

Segunda:

Núm. 3.799

Tercero:

Núm. 3.890

Los agraciados, previa presentación del Cupón, pueden recoger los regalos en la calle de San Fco., 3, principal, derecha, señor P. n.

Juguetes—Juguetes
Juguetes—Juguetes

La Concepción
Librería Religiosa

Velada teatral

Mañana, a las diez de la noche, tendrá lugar en los salones de la Sociedad «La Unión Mercantil», sita en el pliego bajo del Café de la Unión, una entretenida velada, en la que se pondrá en escena el juguete cómico en un acto «Lope, Lepijo y su hijo» y un monólogo de Felipe Pérez Capo.

La interpretación estará a cargo de jóvenes de reconocidas aptitudes para el arte escénico.

Después se celebrará durante dos horas un animado baile, con música de aire.

VENTA

Se hace de dos casas juntas o separadas, en buenas condiciones y alquiladas, sitio céntrico. Para informes, en la Administración de este periódico.

CHAMPAGNE

DE

LOUIS BONNET

Se vende al precio de 6'45 botella en la tienda de Ultramarinos de

VALENTIN NUÑEZ

Malcocinado, número 5

(Al lado de la pescadería de Juan José)

LEA USTED

„La Tierra de Segovia.“

anuales; mas descontados los días festivos, los de limpieza y recomposición de maquinaria y la época del verano, en que por la escasez de las aguas se trabajaba menos, venían a resultar únicamente las tres mil resmas, poco mas o menos.

Por el año de 1760 se dispuso de Real orden que las impresiones solo pudieran hacerse en papel fino. No lo era en realidad lo del molino segoviano, sino entrefino o de segunda clase, según se ha dicho; y de aquí resultó el que, tres años después, tuvieran los dueños unas diez mil resmas sin vender; paralización que les puso en el triste extremo de fabricar estraza únicamente con gravísimo perjuicio de sus intereses, hasta que habiéndole tomado a su cargo un francés inteligente, pudo fabricar el papel fino de imprimir, que fué por entonces y algunos años después la salvación de este artefacto.

En el siglo presente, mejor dicho, la guerra de la independencia hizo decaer la manufactura del papel en la corriente del Eresma, hasta que ya pacificada la península, pudo dedicarse a restaurarle Don José Casabán, quien llegó a fabricar papel de muy buenas clases, generalmente aceptado. Introdujo para lograrlo algunas mejoras, mereciendo el honor de que fuera visitado su establecimiento, en 1825, por el rey don Fernando VII y la reina Doña Josefa Amslia de quienes recibió Casabán la felicitación más entusiasta; pero la competencia de otras fábricas que se servían de mejores medios mecánicos, fué causa de que decayese poco a poco el molino del papel de la Alameda, con pérdidas considerables para la familia de aquel fabricante, que se vió obligado a cerrarle.

Algunos otros ensayos de fabricación se hicieron después de Casabán, principalmente por el padre

mero de arcebas que fabricaban se aproximaba, y algunas veces excedía, de 3.000, que el precio medio de cien reales una, a que por entonces solía valer, daba un producto de trescientos mil reales, reducidos hoy a la décima parte, si es que no lo está en mas.

Esta nueva pérdida, juntamente con la de tejidos de todas clases, dá idea de la radical y dañosa transformación sufrida por la provincia de Segovia, de un siglo a esta parte.

VII

Fábricas de papel

Desde el primitivo molino de papel situado en la Alameda de esta Ciudad, hasta los establecimientos propios hoy de don Modesto García, en los cuales se fabrica papel de paja de centeno para librillos de fumar, infinitas son las vicisitudes por que ha pasado esta industria entre nosotros, de escasas proporciones cuando, sucias las aguas del río por la grasa y el jabón de los artefactos donde se batanaba los paños, carecían de la pureza necesaria para la buena calidad del papel, y muy engrandecida mas tarde cuando, arruinada la de los paños, supo levantar en nuestros días el genio activo y emprendedor de don

romas. Ninguna noticia queda hoy de la fábrica de cordelería donde trabajase tan industriosa máquina, si bien apuntamos este dato como curiosidad histórica.

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 24

Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Gregorio, presbítero, Delfín, obispo; Luciano, mártir y Herminia, virgen.

En Corpus Christi.—De cuatro y media a cinco y media de la tarde el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento.

En San Gabriel.—A las cuatro y media de la tarde el rezo del santo rosario.

En las Dominicas.—Al anochecer rosario y meditación.

En los Padres Franciscanos.—Al anochecer y a petición de los terciarios de San Francisco se rezará diariamente la corona seráfica.

Misa del Gallo

Se celebrará con solemnidad a la hora de costumbre, las doce de la noche, en la Catedral, en los Padres Franciscanos, Dominicos, Carmelitas Descalzas, Siervas de María y en la Encarnación.

DIA 25

Cultos matutinos

En la Catedral.—Como festividad de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, al amanecer solemne misa de la Aurora y a las nueve y media de la mañana celebrará de Pontifical el excelentísimo señor Obispo, predicando de la festividad el muy ilustre señor doctor don Nicolás Ruiz Rueda, canónigo Magistral.

ACTUALIDAD MILITAR

Matrimonios.—Se concede Real licencia para contraerlo, a los capitanes de artillería, don José Martín Montalvo y don Guillermo Murcia.

Destino.—Vuelve al servicio activo, el comandante de artillería, don José Martín Luna.

Convocatoria.—Se anuncia convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Intendencia militar.

Recompensas.—Se concede la Cruz de segunda clase del Mérito militar, con distintivo blanco, a los comandantes de artillería, don Luis Bustamante y don Benjamín López y al alférez don Julián González Mellado; y mención honorífica sencilla al teniente coronel de dicho cuerpo don Manuel Albarellis.

REFUNDICION DE CAMPANAS

DE Benito Peyón e hijo

EN SANTA MARIA DE RIAZA

Esta antigua casa refunde campanas con los mismos metales y sustituye las nuevas fundidas por las viejas que hay en las torres, a precios sumamente reducidos, dando la garantía de diez años si alguna rotura tuviera, siendo la nueva construcción de su cuenta y los portes de ferrocarril y encargándose de dar la dirección para su colocación.

El escrutinio general Gente conocida

Ayer se celebró en la Sala de Vistas de la Audiencia y ante la Junta provincial del Censo electoral, el escrutinio general de las elecciones de diputados a Cortes, que tuvieron lugar el pasado domingo.

Verificado el recuento de votos, fueron proclamados diputados electos por los distritos de Segovia, Santa María de Nieva y Sepúlveda, los señores don Gabriel Squeila Rosinol, don Pedro Iradier y don José Gil Blas.

Contra la proclamación de los diputados por los distritos de Segovia y Santa María de Nieva, se formularon por los señores don Antonio Sanz y don Cándido Illera en nombre y representación de cada uno de los señores marqueses de Cañada Honda y don Wenceslao Delgado, enérgicas y documentadas protestas, fundadas en las coacciones de todo género que se han puesto en juego para procurar el triunfo de los electos y en la escandalosa compra de votos que se ha verificado.

de Pedro Domecq y Compañía

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para Segovia y su provincia. JORJE ZURDO BRAGULAT.

Doz número 16, 2.º.—Teléfono número 82.—SEGOVIA.

—¿Sabe usted que dice Valle? que hace muy pocos momentos vio a doña Lucia...

¡Calle! no me venga usted con cuentos.

Un caso raro he observado —decía Juan tan orondo— ¡noto que es Santos, Redondo, y que es Martínez, Cuadrado!

Por ir de Cantalejo hasta Bilbao dicen que mucho ha José, Rodao.

Aniceto ha sido actor, músico, acomodador y fabricante de harinas y ahora al par de ser autor pinta Aniceto, Marinas.

—A don Blas y a Juan Bautista discutiendo ayer vi yo. —Como es don Blas camorrista armó don Blas Zambra?

—¡No!

De González oí decir a don Nicasio Montalvo, que de tanto discurrir se quedó González, Calvo.

ISABEL SEGUNDA

Teléfono de La Tierra. 143.

José River, nada menos que cinco fábricas en el Eresma y en el Clamores, todas ellas con destino al papel para cigarrillos.

De buen grado haríamos la historia de estos últimos que bien acreedora es a ello la industria que aún mantiene más de doscientas familias. Nuestro propósito es el dar a conocer los establecimientos fabriles que desaparecieron y cuya memoria se halla ya casi olvidada, sin describir los que existen actualmente, no solo porque son de sobra conocidos por nuestros paisanos, sino porque nunca entró en nuestras mentes la idea de escribir lo que es y lo que vale la fabricación contemporánea, salvo alguna ligera indicación que venga a cuento.

Remontándonos a la antigua del papel, séanos lícito el afirmar que solo tenemos noticias de dos fábricas o molinos en esta ciudad, aunque en ellas elaborasen distintos fabricantes, en varias ocasiones. Uno de ellos es el que, a la entrada de la Alameda por la parte de arriba, es propiedad actual de Don Modesto García: el otro, el que sobre el arroyo Ciguñuela se halla al lado del puentecillo que hay entre el barrio de San Lorenzo y el convento de San Vicente.

El primero es, a no dudarlo, el que a últimos del siglo pasado pertenecía a las memorias piadosas del ilustre patricio Don Diego de Ochoa y Ondátegui, ganadero, fabricante de paños, propietario acaudalado, extractor de lana, y uno de los hombres más benéficos de nuestro pueblo (1). Destinado desde

(1) El testamento bajo el cual falleció Don Diego de Ochoa y Ondátegui, comprendía varias fundaciones piadosas, benéficas y de instrucción, cuyas fundaciones habían de ser regidas por un Patrono. Suprimido éste en virtud de diferentes disposiciones legales, agregaron algunos de los bienes de

un principio el dicho molino a hacer papel de estracilla, que era el más barato de todos los de hilo, y el llamado de estraza, que solo sirve para envolver, fué mejorando poco a poco hasta el punto de haber llegado a fabricar, ya de imprimir y otros más ordinarios, sin abandonar por ello la estraza, aunque esta última clase solo se trabajaba en el estío, cuando las aguas eran escasas y solo se podía moler a represadas.

Componiase este molino por entonces, de un martinete y cinco ruedas para dos finas, con las pilas correspondientes; y aunque la necesidad obligó a construir un depósito o estanque, donde se aporaran las aguas y se limpiase de todos los residuos y sustancias nocivas que se desprendían de los batanes de los paños, cual antes expuse, nunca se logró purificarlas por completo, habiendo sido éste el inconveniente principal de que el papel careciese de la blancura y limpieza que se admiraban en las clases más finas de otras fábricas. Esto no obstante su producto medio en cada uno de los años, de la segunda mitad del último siglo, fué de unas tres mil resmas de lo que llamaban fino, que solo era de segunda clase, lo de imprimir, lo que a la menuda se vendía en los Estancos, para fumar y aún para cartas, los cartones y la estraza. En las épocas de trabajo vendía sobre diez y ocho resmas diarias; de donde se deduce que, a todo fabricar, habría podido dar un producto de seis mil quinientas resmas

dichas fundaciones al Instituto provincial, que ocupa hoy el edificio del antiguo Colegio de Ondátegui, después de las grandes obras y mejoras que en él se hicieron. Aunque tarde Segovia ha rendido débil tributo de gratitud a los beneficios dispensados a la Ciudad por el señor Ochoa Ondátegui, dando su nombre a una de las calles de la población.

Sección de amenidades

FUERA DE NUESTRO CONCURSO

CHARADAS

1

1.ª, 2.ª y 3.ª, mitad líquida;
1.ª y 4.ª, planta monocotiledónea,
y el todo, nombre de una plaza.

2

1.ª y 3.ª, moneda extranjera;
2.ª y 3.ª, se vende en las tabernas,
y el todo, nombre propio.

3

1.ª y 2.ª, capital extranjera;
2.ª y 3.ª, región de extremidad superior;
3.ª y 4.ª, Región repetida de una cosa,
y el todo apellido de un político de la
(izquierda.

Ferrol (Coruña). *B. Andrés*

PENSAMIENTOS

4 Cada niño repite una vez más, en su desarrollo, la marcha evolutiva de la humanidad.

La sonrisa del campesino es la hoja damasquinada para el inocente.

El oro es como el agua del mar: cuanto más se bebe más estimula la sed.

La menos justa y menos moral es la servidumbre del salario.

Obliga más el perdón de las ofensas que la violencia y la fuerza de las pasiones.

El oro es un punto de apoyo social, la fuerza una palanca, que solo puede mover la ley moral.

La risa es el signo de los imbéciles, que carecen de racional expresión.

Siempre fué mas sabio el amor que el temor.

Dad a las masas luz, y ellas harán la ciudad de Dios.

¡Si yo fuera hombre! exclaman todas cuando todas pueden serlo por la instrucción y la utilidad.

Por la instrucción de la mujer supera al hombre, y por la autoridad lo sobrepaja.

La mujer dignificada por la instrucción, atrae al esposo al hogar.

La mujer debe ser revolucionaria, como esclava de nuestros egoísmos, de nuestra ignorancia y de nuestras miserias; cual madre y esposa.

Juliana

GHISTES, COLMOS Y COMPARACIONES

5 En una Escuela:

El maestro después de repetidos ejercicios con los niños para enseñarles el género de los nombres, pregunta a uno de ellos:

¿A qué género pertenece la palabra mujer?

—El niño sin vacilar contesta:
Al género neutro.

David Bayón

6 ¿Cuál es la profesión mas risaosa? La del barrrendero, porque siempre barrriendo.

7 El colmo del miedo de un marleta. Asustarse de las botas de besorro.

8 El de un lacero. Atar una mosca por el rabo.

9 El de un astrónomo. Tener nubes en los ojos.

10 El de un músico relamido. Ser la esencia de la Banda.

11 El de un viajero. Viajar en un vagón de cerillas.

Amalia

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las cejas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Exirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios módicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Segovia: el 26 todos los meses de diez a una

HOTEL FORNOS

12 El colmo de la transformación. Tirar un fiesto por el balcón y que suba guardias.

Filete

13 EN LA TABERNA

Yo a fuerza de beber agua, he conseguido aborrecer el vino.

Pase yo quisiera aborrecer el aguardiente y primero lo bebía sin agua, luego con agua y ahora como agua.

Filete

14 VIAJE EN GRANDE

El marido de una señora bastante fleecilla, avisó a un amigo suyo de Barcelona que pronto tendría el gusto de ir a hacerle una visita, acompañando una partida de géneros que él viajaba.

«Dime si vienes con los géneros o en otro tren le escribí el de Barcelona, y si traes contigo tu mujer.»

A los pocos días, el viajante puso el siguiente telegrama al amigo no se sabe si con intención.

«Los géneros van en pequeña velocidad. Yo voy en grande... Mi mujer se queda en Madrid.»

Garina

15 EN UNA REUNIÓN

—¿Qué frío hace en este cuarto, marquesa!

—Efectivamente. (La marquesa toca un timbre, Todos creen que va a mandar sacarse fuego).

—Póngame usted una celcha en la cama, dice la marquesa a su doncella.

Garina

16 —¿Qué miras marido mío? ¿Qué miras?—A ese que va haciendo esos a cada paso.

¡Vaya una cosa rara!
Es que estoy viendo como volveré a casa el domingo.

Filete

16 ENTRE UN MATRIMONIO

Un matrimonio se pasa todo el día riñendo a raíz de su casamiento, pero como el marido tiene el carácter muy alegre y divertido, un día trata de dar una broma a su mujer.

Al llegar a su casa como de costumbre después de su obligación, entrega a su costilla una caja completamente cerrada.

Su mujer con una gran exaltación exclama:

—¿Qué es esto que aquí me trae? —Una sorpresa—contesta el marido— abre la caja y verás.

Hecha esta operación la mujer se quedó asombrada al ver salir unos centenares de abejas, y al mismo tiempo preguntó incomodada.

—¿Para qué es esto?

—Pues muy sencillo. Para que con el producto de su trabajo en la colmena, podamos hacer una verdadera luna de miel, que bastante falta nos hace.

Garina

17 FUGA DE VOCALES

s L. T.rr. d. S.g.v..
l p.r..d.c. m.j.r,
m.s p.r.f.ct. q. n.g.n.
y l d. m.s. e.r.o. c.n.n.
p.r. s. l. c.m.p.r.n. t.d.s
c.n m.ch.s.m. f.e.n

Mosca

18 SOLUCIÓN

Es LA TIERRA DE SEG OVIA el periódico mejor, más perfecto que ninguno y el de mas circulación, por eso le compran todos con muchísima afición.

EL COLMO DE UN PIANISTA

19 Llamarle U-piano su mujer Taela y su hija Do-mi-sí-la.

Gordo

20 ¿Que haría parz no ahogarse un individuo que se cayera al depósito? Beberse todo el agua.

Gordo

OCURRENCIAS

21 —¿Qué te ha hecho Ricardo, que no le saludas?

—Anoche tuvimos una disputa y me llamó viejo imbécil!

—Hombre, en la primera parte no tuvo razón, porque todavía eres joven.

22 SECRETO DE CONFESIÓN

Acúsome, padre, de que me agrada mucho que me llamen hermosa. ¿Es esto pecado?

—Si, hija mía. No se debe fomentar la mentira.

23 Niño, ¿por qué no vino usted ayer a clase?

—Por que de madrugada se murió mi padre.

—Pues pase por hoy; pero procure usted que no vuelva a suceder.

24 ENTRE RATEROS

¿Para qué has comprado ese periódico de modas?

—Para saber en que parte se van a llevar los bolsillos y no trabajar a ciegos.

X.

ADVERTENCIA

Como habrán observado los lectores ni en esta semana ni en la anterior, ha sido premiado ningún trabajo de los que nos han remitido, en razón a que ninguno era merecedor de ello a nuestro juicio, ni por su gracia ni por su originalidad.

Sirva esto de sanción para los aficionados a colaborar en esta página y oren que ello nos produce un verdadero disgusto pues nuestro deseo es que puedan adjudicarse todas las semanas los dos premios instituidos al efecto.

Correspondencia

Fi-fi:

Los chistes que manda, no sólo no son originales, sino que no tienen gracia.

Job:

La paciencia que hemos de tener para leer sus chistes y colmos, solo es comparable a la que caracterizó al santo de su nombre.

Cara-melo:

Como no soy *Cara-melo* no me estoy chupando el dedo
Sus chistes de calendario, van derechos al osario.

Senén:

El colmo de sus chistes es que no tienen gracia, y además, los escribe plagados de faltas de ortografía.

Filete:

Por Dios, amigo *Filete*, trátenos con compasión, no nos agobie con chistes que de muy mal *Angel* son.

Pérez:—Pero hombre, ¿también chistes de elecciones? No nos habie de cosas tristes.

A varios:—Mas novedad, señores chistosos. Parece que se va terminando el buen humor.

BAJÓ EL TURRON

El dueño de la Confitería del Corpus DON BERNARDO ACINAS, ofrece a su numerosa clientela las diferentes clases de turrones a precios sin competencia.

Surtido con Gijona y Avellana, 5 pesetas kilo.

Mazapanes y Figuras, 5.

Peladillas y piñones, 7.

Surtido completo en cajas y anguilas a precios económicos.

Plaza del Corpus, 13 **SEGOVIA**

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



24
VIERNES

El verdadero segoviano consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

El santo de la Reina Victoria. El entierro de la víctima del atentado de la calle de Barbieri. Proclamación de diputados. Obrero muerto.

El santo de la Reina Victoria

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica Su Majestad la Reina doña Victoria, la Corte y las tropas de la guarnición vistieron de gala, y en los edificios públicos ondeó la bandera española.

La guardia exterior e interior de Palacio fué obsequiada, como de costumbre, y Su Majestad repartió entre los establecimientos benéficos cuantiosos donativos.

Felicitaciones

A primera hora de la mañana estuvieron en Palacio todos los infantes que se encuentran en Madrid para felicitar a la Soberana.

El número de telegramas y telefonemas de felicitación ha sido verdaderamente abrumador, y durante todo el día personalidades de la aristocracia, de la política y de la milicia y representaciones de las distintas clases populares no han cesado de desfilar por el Regio Alcázar para testimoniar su cariñosa admiración a la augusta señora, firmando en los álbumes colocados en la antecámara y en Mayordomía.

Entre los telegramas recibidos hay uno muy afectuoso de la familia Real inglesa.

Los regalos

Aparte los regalos de las personas de la Real familia, la cantidad de flores que ha entrado esta mañana en Palacio es enorme.

Ramos y «corbeilles», a cual más artísticos y caprichosos, llegaban sin cesar a la Camarería de Palacio.

La cámara y antecámara de Su Majestad quedaron convertidas en exuberantes jardines, siendo necesario colocar bastantes ramos de flores en las habitaciones inmediatas.

Entre los regalos, todos de mucho gusto, se destaca el enviado por el regimiento de Caballería de Victoria Eugenia, del que es coronel honorario Su Majestad la Reina.

Consiste en un soberbio y monumental ramo de claveles de Niza, sostenido artísticamente por dos be-

lissimas figuras de huertanas de tamaño natural, y entre las que aparece un perro en actitud de guardar el preciado obsequio.

Banquete

Se ha celebrado esta noche en el comedor de gala, con asistencia de la familia real, el Gobierno, las autoridades y todo el alto personal palatino.

La música del Real Cuerpo de Alabarderos, tocó durante la comida números de música española.

El atentado de la calle de Barbieri—Entierro de la víctima

Esta tarde se ha verificado el entierro del desgraciado obrero Miguel Pérez, víctima del atentado sindicalista de la calle de Barbieri.

El fúnebre cortejo partió del Depósito judicial al cementerio de la Almudena, donde se dió cristiana sepultura al infortunado zapatero.

Asistieron a la conducción del cadáver nutridas representaciones de la Asociación de Industria y Comercio del calzado, «Unión de maestros reformadores» y muchos amigos y compañeros de la víctima.

Proclamación de Diputados

En uno de los salones de la Diputación provincial se ha verificado el escrutinio ante la Junta provincial del Censo, proclamándose diputados por Madrid y su provincia los seis monárquicos y los socialistas Pablo Iglesias y Besteiro.

Obrero muerto por el Metro-politano

El albañil de la Compañía del Metropolitano Alejandro Veguillas Portero, yendo por el túnel del mismo en busca de una filtración de aguas que había cerca de la estación del Tribunal de Cuentas, tuvo la desgracia de ser alcanzado por un tren ascendente que no pudo ver a causa de la pronunciada curva que hay en este sitio.

El convoy le cortó ambas piernas por los muslos, produciéndole además otras lesiones, todas ellas gravísimas.

Conducido a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, los médicos de guardia le encontraron en tal estado, que no se le pudo transportar al hospital.

A las pocas horas de ingresar en el benéfico establecimiento, falleció presa de horribles dolores.

Notas oficiales

En la presidencia, y a la hora habitual, recibió el señor Dato a los periodistas, después de que terminó el despacho con algunos jefes del Ministerio de Marina.

Temprano había estado en Palacio el jefe del Gobierno, para felitar a Su Majestad la Reina en nombre del Gobierno, con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica. Después el presidente despachó con el Rey.

Dijó el señor Dato que el ministro de la Guerra está bastante mejor y que ayer cuando fué a verle después del Consejo, le encontró levantado y que hoy también se proponía abandonar el lecho por unas horas.

Rectificando una noticia

Habló después el señor Dato de que en algunos periódicos extranjeros ha visto una noticia en la que se dice que nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, le había informado a él, como jefe del Gobierno, de que los delegados de Francia e Italia le habían advertido que las empresas eléctricas de la Armenia del Sur, que pertenecen a capitales alemanas y que, según se afirma, están en poder de una comisión de banqueros españoles están sometidas a las condiciones del Tratado de Versalles.

No es exacto—dijo el presidente—que se haya hecho indicación alguna en tal sentido al señor Quiñones de León, que, por tanto, nada ha transmitido al Gobierno.

Otras noticias

Ha asegurado el señor Dato que no se harán los nombramientos de senadores vitalicios hasta el día después de verificarse las elecciones de los electivos.

Como consecuencia del acuerdo del Consejo de ayer referente al ejercicio de la Medicina por extran-

jeros, se está redactando un decreto que el señor Dato quiere se firme el lunes próximo, en el que se regulará el ejercicio de las profesiones por extranjeros y en el que habrá un trato de reciprocidad, según lo que en los respectivos países se haga con los españoles que allí vayan a ejercer sus profesiones.

En donde exijan que se sufran exámenes y se sufran los grados, sus naturales serán objeto de un trato igual en España, pues lo contrario sería confesar una inferioridad que no existe.

De provincias

Varias noticias

Barcelona, 23.—En la puerta del Bar Monumental, fué encontrado un artefacto de hierro que parecía una bomba, con toda clase de precauciones fué trasladado al campo de la Bota.

Los jefes y oficiales de la guardia civil han celebrado hoy un banquete en honor del general Arlegui, por su actuación como jefe de la Policía Barcelonesa.

En conducción ordinaria, han salido hoy de Barcelona 16 sin icalistas, que han sido desterrados.

En la mina de plomo «Carlota», del término municipal de Atarazanas, se desprendió un bloque de tierra que dejó soterrados a cuatro obreros, cuyos nombres se ignoran.

Ha quedado constituida una Sociedad para construir y explotar el Metropolitano en Barcelona.

Diez y siete obreros de una fábrica de mantas de la calle de Atarazanas han entregado a la Policía los «carnets» del Sindicato.

Capataz afortunado

Salamanca, 23.—Un capataz de la casa de labor de la marquesa de Yens, compró en un viaje que hizo a Madrid para conducir una corrida de toros, un vigésimo del número que ha obtenido el segundo premio.

Dicho vigésimo lo repartió en pequeñas proporciones entre vaqueros, mozos de labor y criados de la casa.

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

Almuerzo y comidas
a la carta

Café-Restaurant "La Sulza"
PLAZA MAYOR N.º 42

SASTRERIA

HERVAS Y GRACIA

PLAZA DEL ANGEL, 15.—MADRID

Trajes de paisano :- Especialidad en uniformes :- Representante administrativo en Segovia, el director del Centro general de Representaciones DON JORGE ZURDO BRAGULAT.

Daoiz, 16, 2.º, teléfono, 82.—SEGOVIA